

La onomástica árabe y su reflejo en la fraseología española actual

Arabic Onomastics & Its Impact on the Current Spanish Phraseology

Tarek Shaban Mohammad Salem

Universidad de al-Azhar, Egipto.

<https://orcid.org/0000-0001-5790-6805>

tarek_espanol@yahoo.es

Resumen: A lo largo de la historia, varias lenguas han contribuido en el desarrollo del castellano. Los musulmanes se quedaron en España más de ocho siglos; por lo tanto, han dejado muchas huellas en casi todas las facetas de la vida, sobre todo a nivel léxico. Al respecto, la lengua española se caracteriza por el uso de nombres propios y nombres de lugares de origen árabe, como consecuencia de la influencia que dejó dicha lengua en la historia del castellano. Uno de los campos de mayor arraigo del arabismo es la onomástica; por eso, nos acercamos a la fraseología española que contiene onomástica de origen árabe. Haremos hincapié en que la fraseología onomástica representa una fuente importante de la historia de los pueblos, sobre todo la historia de España, marcada por el léxico árabe. Este trabajo tiene como fin mostrar la influencia de la onomástica arábica, sobre todo topónimos y antropónimos, en la fraseología española a partir de que su estudio refleja muchos aspectos de la historia social. Por eso, se muestra la importancia que posee la onomástica en el estudio de los fraseologismos en el español actual. Igualmente, el estudio de la onomástica reflexiona el imaginario popular que se queda perpetuado en el legado léxico, histórico y cultural español.

Palabras clave: Onomástica, Fraseología española, Topónimos, Antropónimos, Arabismos

Abstract: Throughout its history, many languages have contributed to the development of the Spanish language. The existence of the Arabs in Spain for more than eight centuries has considerably influenced all aspects of life; lexicon is no exception. Remarkably, the Spanish language is characterized with using Onomastics of Arabic origin, which resulted from the impact exerted by Arabic language on it. The study of Onomastics (Toponyms and Anthroponyms) is one of the Arabic branches of knowledge deeply rooted in the Spanish language. For this, this paper attempts to study the Spanish phraseology including Arabic names, trying thereby to reach the conclusion that these phraseological units serve as one of the most important sources of peoples' history, especially that of Spain that includes many Arabic names. The phraseological units with their proper name have different cultural and historical connotations. What makes it difficult to address onomastic phraseology is that the proper names in these units have many historical and social aspects that reflect a number of values rooted in society. The objective of this study is to unveil the impact of the Arabic Onomastics on the current Spanish phraseology, since this helps illustrate many aspects of social history of Spain. Furthermore, it reflects the popular fiction still existing in the Spanish lexical, historical and cultural legacy.

Keywords: Onomastics, Spanish phraseology, toponyms, anthroponyms, arabisms.

1. Introducción

La influencia del árabe en el español ha sido reflejada en diversos aspectos lingüísticos. A nivel léxico, dicha influencia ha sido objeto de un sinnúmero de trabajos. A nivel oracional, la

lengua árabe dejó sus huellas en el español en formas de expresiones fijas y oraciones idiomáticas, lo que podríamos llamar, genéricamente, fraseologismos. Al respecto, cabe decir que la influencia fraseológica originaria del árabe proviene, en gran medida, de la creatividad popular (SALEM, 2013: 147). Este hecho nos orientó a buscar otra faceta de la influencia árabe en el español, a través de los nombres propios, tanto de personas como de lugares, que aparecen todavía en el discurso repetido¹, mejor dicho, fraseología de la lengua española².

La fraseología desempeña un papel muy importante en la comunicación de cualquier idioma y plasma una imagen lingüística, cultural y social a lo largo de la historia de cada pueblo. Por lo tanto, el significado de los fraseologismos está dotado de hechos históricos, experiencias del propio pueblo y muchas de sus costumbres populares, por lo que representan enunciados culturales e históricos a la vez. Son culturales, como indica Tagnin (1988: 88), por el hecho de “transmitir un dato cultural” e históricos porque reflejan la lengua en determinados períodos históricos.

Por eso, la fraseología en cualquier lengua representa una indudable riqueza de la historia de su pueblo y guarda una imagen de su evolución lingüística. Esto quiere decir que los factores que determinan las fuentes de la historia de un país no se tratan solamente de acciones históricas, guerras y crónicas, etc., sino también expresiones del pueblo que nacieron en épocas muy tempranas de la historia.

Así pues, todos podemos memorizar una frase o una expresión idiomática más que recordar una época de un gobernador. Todos sabemos y memorizamos la expresión *No se ganó*

¹ Término acuñado por el lingüista de origen rumano Eugenio Coseriu que designa un texto o fragmento de texto, es "repetido".

² La fraseología tiene varias definiciones, pero podemos considerar la definición de Gloria Corpas Pastor (1996: 88) la más adecuada y precisa: “Unidades fraseológicas del sistema de la lengua con los rasgos distintivos: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Estas unidades no constituyen enunciados completos y, generalmente, funcionan como elementos oracionales”.

*Zamora en una hora*³, pero son muy pocos los que conocen los protagonistas de alrededor de este suceso histórico. Por eso, dichas expresiones representan una fuente inspiradora que sintetizan emociones e imágenes grabadas en la memoria colectiva, ya que muchas de ellas “aluden a los acontecimientos históricos” (EVGENIY, 2014: 129).

Al respecto, la lengua árabe marcó huellas indelebles en la lengua española a lo largo de su historia. Ya que, los musulmanes dejaron en España unos “ocho siglos de convivencia social y lingüística mantenidos con el pueblo árabe” (CONGOSTO MARTÍN, 2000: 168). Es toda una historia del pueblo español, reflejando sus costumbres y tradiciones; además de un enriquecimiento léxico. Por eso, es preciso acercarnos cada vez más a analizar la relación lingüística entre el español y el árabe, sobre todo en el léxico árabe y su papel en la formación y desarrollo del patrimonio lingüístico español.

Al respecto, no vemos del todo claro lo que señaló Salazar y Acha (2008: 41) en que este patrimonio está formado por, solamente, tres fuentes: la latina, la germánica y la judía. Sin duda, el elemento árabe fue, después del latino, el más importante en el español hasta el siglo XVI. En este sentido, Millar (1999: 781) dijo que es importante “establecer el lugar que ocupa el árabe en el ámbito general de la historia de la lengua española”. Por eso, es de afirmar que los nombres propios árabes constituyen una fuente en el patrimonio onomástico tradicional de los españoles.

El presente artículo tiene por finalidad presentar los orígenes de algunas unidades fraseológicas formadas por onomástica de origen árabe. Estamos interesados en estudiar la onomástica árabe, porque, aunque es una materia vieja, no gozó de la atención merecida hasta el

³ Refiriéndonos al significado de este fraseologismo, se emplea para enfatizar la necesidad de ser paciente para llevar a cabo alguna acción. Volveremos a él más adelante.

momento⁴. Al respecto, cabe afirmar que la onomástica de origen árabe representa uno de los campos de mayor arraigo en la lengua española en general y en su fraseología en particular (ELSAYED MAHMOUD, 2018: 15).

En este sentido, nos ponemos de acuerdo con Bajo Pérez (2002: 11) —con cierta frecuencia— en que “la primera documentación de una palabra en una lengua se da precisamente funcionando como antropónimo o como topónimo”, hecho por el cual la onomástica, formada principalmente por topónimos y antropónimos, refleja gran parte de la cultura e historia de cualquier sociedad. Los topónimos, en particular, representan una faceta de la cultura nacional; así que gozan de una compleja estructura que comprende un conjunto de connotaciones culturales e históricas.

Esto, en particular, representa la problemática de esta investigación; ya que la mayoría utiliza las expresiones que contienen nombres propios sin darse cuenta de las connotaciones sociales, históricas, culturales y lingüísticas que las constituyen. Asimismo, la problemática de este tipo de trabajos radica en que el nombre propio es un componente principal de la unidad fraseológica, y a la hora de tratar con ello, no podemos preguntar: ¿qué significa Fulano? ni ¿qué significa tal lugar? pero sí preguntamos ¿qué significa la unidad fraseológica? Por eso, hemos de acercarnos a los topónimos y antropónimos que forman parte del conjunto fraseológico español. Por lo tanto, se puede confirmar que los nombres propios que figuran en determinados fraseologismos podrían impedir la comprensión del mensaje; por lo que es inherente “el intento de entender el significado oculto que encierran los nombres de lugar” (FRANCO-SÁNCHEZ, 2017: 167).

⁴ Nos referimos aquí a los fraseologismos formados por topónimos y antropónimos de origen árabe; porque hay muchos trabajos que han tratado el origen árabe de la toponimia española en general, entre ellos citamos como ejemplos: Federico Corriente; (1991); Garulo (1983); Pezzi (1995), entre muchos otros.

Cabe señalar que la lengua española conlleva un número considerable de onomástica árabe, pero en lo que se refiere a la fraseología española, podemos confirmar que el número de topónimos y antropónimos es muy reducido, aunque pensamos que hay un montón de arabismos perdidos en el olvido, lo que quiere decir que es un campo por investigar. Al respecto, apoyamos lo que anotó Steven Dworkin (2012: 108) que “the loss of Arabisms documented in the medieval language is a topic that requires much further investigation”⁵.

Por eso, nuestro campo de investigación es muy limitado, pero marca una faceta importante de la lingüística española. Estamos interesados en reconocer su función social, su carga cultural, su designación de realidades y su aspecto histórico que evidencia una buena parte de la historia del pueblo español.

En este sentido, la fraseología marcada por indicaciones históricas y culturales constituye un desafío para los estudiosos no nativos. Esto porque los fraseologismos resultan difíciles para el extranjero porque están cargados de sedimentos culturales del país que los origina. Al respecto, compartimos la opinión de Suárez Cuadros (2004: 277) acerca de que el estudio de la fraseología es muy difícil para los estudiantes extranjeros, ya que no tienen un alto conocimiento del idioma que se estudia, tampoco la cultura, la historia y las tradiciones de su pueblo. A pesar de ello, eso no debería ser obstáculo para seguir produciendo trabajos que estudien dichos aspectos en el idioma español.

Igualmente, si un extranjero hace un buen uso de los fraseologismos, entonces ya no demuestra sólo un alto conocimiento del idioma, sino también gran conocimiento de la historia y de las costumbres de su pueblo. Por eso, un nativo con un poco de comprensión lingüística reconoce sin dificultad muchísimos de estos fraseologismos, al contrario de un extranjero que se

⁵ Traducción: La pérdida de los arabismos documentados en la lengua medieval es un tema que exige más investigación.

encuentra con problemas en distinguirlos y entenderlos. La razón es obvia: dichos fraseologismos se caracterizan por su estabilidad e idiomática, dos criterios que marcan su fijación, su carga cultural y su aspecto histórico a lo largo de muchos años.

Dicha dificultad se hace más clara al saber que la lexicografía español-árabe no está actualizada, tampoco registra apenas los fraseologismos. Por eso, podemos decir que la lexicografía español-árabe no aporta informaciones válidas para un contexto determinado. Al respecto, lamentamos la “carencia de diccionarios fraseológicos bilingües español-árabe, cuya elaboración sería muy importante para la lexicografía y los estudios fraseológicos contrastivos” (KOUNITRATE, 2018: 48).

2. Objetivos

Desde hace varios años, hemos estado interesados en el campo de la disciplina fraseológica, especialmente en estudios contrastivos entre el español y el árabe. Hemos tratado diferentes fenómenos lingüísticos, como los falsos amigos⁶, los parónimos⁷ y homónimos⁸, entre otros. Nos ha llamado la atención las expresiones idiomáticas que contienen nombres de personas y de lugares. Desde ese momento, hemos empezado a buscar más datos sobre la huella del arabismo en la onomástica hispánica. La primera obra que hemos encontrado es de Asíñ Palacios (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*.

Por eso, estamos interesados en el estudio de la onomástica desde una perspectiva fraseológica porque nos ayuda a comprender hechos relacionados con la historia. En esto estamos

⁶ Ceolin (2003: 40) apunta que son “aquellas palabras que, por la igualdad o semejanza ortográfica y/o fonética parecen a primera vista fáciles de ser entendidas, traducidas o interpretadas, pero que acaban convirtiéndose en auténticas trampas para lectores y traductores”.

⁷ Según el *DRAE*, ‘Dicho de una palabra que tiene con otra una relación o semejanza, sea por su etimología o solamente por su forma o sonido, como *vendado* y *vendido*’.

⁸ *Ibidem*, ‘Dicho de una palabra que se pronuncia como otra, pero tiene diferente origen o significado muy distante; p. ej., *aya* ‘niñera’ y *haya* ‘árbol’.

de acuerdo con Cano González (2001: 893) en que “los nombres propios pueden ser pruebas directas o indirectas de hechos históricos pasados”, por lo tanto, la onomástica contiene datos sobre la historia del idioma y de las poblaciones.

Nuestro objetivo es señalar signos y huellas imprescindibles sobre la aparición de topónimos y antropónimos de origen árabe en el discurso repetido de los españoles, que se extiende a muchos siglos. La importancia de este patrimonio fraseológico “estriba en que es fruto de un largo proceso de intercambio y mestizaje, y en que sigue vigente en la actualidad en el habla española” (AMAHJOUR, 2012: 185). Para cumplir este objetivo, nuestro punto de partida será analizar la huella de la onomástica árabe en el idioma castellano; con el fin de llevar a cabo una contribución para dar un paso más en el estudio del árabe en el español actual.

3. La fraseología onomástica como fuente histórica y cultural

Este trabajo es un intento de avanzar en el conocimiento de algunos topónimos y antropónimos árabes como componentes en la fraseología española y su relación con el contexto histórico. Los fraseologismos de este tipo se tratan de aportaciones principales del árabe a la onomástica hispánica.

Sin duda, el campo de la fraseología onomástica permite realizar investigaciones de índole histórica. Se puede confeccionar diccionarios históricos y culturales cuyo fin es conocer la etimología y la historia de los fraseologismos. En relación con ello, los antropónimos son testimonios de eventos históricos, siendo a veces las únicas pruebas que quedan de ellos; por lo cual aporta una considerable información sobre la historia de la lengua y de los pueblos.

También, la fraseología onomástica como patrimonio cultural encierra una carga tradicional. Dado que cualquier acto de comunicación debe reunir varios elementos para su comprensión: emisor, receptor, mensaje, código y contexto; el mensaje debe ser claro para llegar

al receptor con toda precisión. Si el receptor sabe bien los detalles del mensaje codificado, ya puede entenderlo sin ningún tipo de duda ni ambigüedad.

Cuando el mensaje se trata de un fraseologismo —cuyo significado no se deduce del sentido de cada uno de sus elementos constituyentes— formado con un nombre propio, pues estamos ante un mensaje que lleva más de una dificultad de entenderse.

Por eso, este tipo de fraseologismos refleja un contexto cultural que viene desde la tradición más antigua de la sociedad, en nuestro caso, cargado de huellas de la cultura árabe. Nuestro artículo hace hincapié en que la fraseología onomástica de origen árabe representa un patrimonio de connotaciones histórico-culturales. Dichas connotaciones deberían ser constantes en una comunidad determinada (LYONS, 1980: 208). Ello pone de relieve la necesidad de unir conocimientos lingüísticos, culturales e históricos.

4. La onomástica como disciplina científica

El estudio de la onomástica⁹ ha sido registrado en más de un trabajo en la segunda mitad del siglo XVIII, tales como *Onomástico etimológico de la lengua gallega* (1758-1769), *Sobre el origen del nombre Samanos* (1761), entre muchos otros. Asimismo, han aparecido estudios en otras lenguas como el italiano “Las Antiquitates Italicae medievaeli”, el alemán “Deutsche Familiennamen” y el francés “Essai historique et philosophique sur les noms propres”, según lo señala Jesús Álvarez (1968: 18). En este sentido, la primera aparición de este término en el diccionario académico fue en el año 1936 (GARCÍA SÁNCHEZ, 2007: 11).

No obstante, damos la razón a González-Blanco García (2013: 17) en que la bibliografía sobre la onomástica se data al comienzo de la filología en el siglo XIX, donde los estudiosos de

⁹ Según *Le Trésor de la Langue Française Informatisé* es «disciplina que se centra en el estudio de los nombres propios y que incluye varias ramas como la antroponimia, los hidrónimos y los topónimos».

las familias lingüísticas mundiales, como el grupo indoeuropeo, investigan el origen y significación de las palabras.

Cabe señalar que la onomástica se considera, para unos, como ciencia independiente; y es disciplina auxiliar para otros. Cano González y Dieter Kremer (2001: 870) aluden a que es una disciplina lingüística relacionada con la lexicología, la historia, la geografía, la sociología, etc. Entonces, dicha ciencia pertenece a la lexicología y tiene vinculación con las ciencias históricas y sociales; por lo que está muy ligada al campo de la investigación histórica del léxico. En este sentido, la ciencia de la onomástica justifica la motivación de la elección de los nombres propios, así como la variación formal y su distribución geográfica.

Es de señalar que la onomástica incluye diversas subdisciplinas, según el nombre propio que se estudia. Las subclases principales son la *toponimia* y la *antroponimia*:

Toponimia¹⁰: Se puede clasificar los topónimos a partir de varios criterios. El criterio más usado y que nos es apropiado para nuestro trabajo es el origen. Según este criterio, hay diversos tipos de topónimos en España (KOHOUTKOVÁ, 2009: 10):

- Topónimos árabes: Alcázar, Alcalá, Benalmádena, Guadalajara, Sikka.
- Topónimos latinos: Mérida, Zaragoza.
- Topónimos prerromanos: Alicante, Barcelona, Málaga, Salamanca.
- Topónimos de otras lenguas: como topónimos vascos (Guipúzcoa, Álava) o germanos (Catadau)¹¹.

Antroponimia¹²: A veces, los topónimos pueden abarcar algunos antropónimos, mejor dicho, los antropónimos pueden formar parte de algunos topónimos¹³. Por eso, es de confirmar que la

¹⁰ El *DRAE* da dos acepciones a dicho término. El primero de ellos es “conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región”, mientras que la segunda es “rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios de lugar, así como el significado de sus étimos”. Por eso, podemos decir que los topónimos pueden contener nombres de objetos naturales como las montañas y las islas; y objetos creados por el hombre como las ciudades.

¹¹ Cabe aludir a que los topónimos de origen germánico no son muy abundantes.

toponimia está estrechamente vinculada con la antroponimia. En palabras de Nieto Ballester “los topónimos tienen dos orígenes: (a) o bien se trata de antiguos nombres propios de persona (antroponimos) o de términos derivados de ellos, (b) o bien se trata de antiguos nombres comunes (también llamados apelativos)” (1997: 11).

5. Reflejo de la onomástica árabe en la fraseología española

A lo largo de su historia, la lengua española ha convivido con diferentes tradiciones, y vio periodos de convivencia y de conflicto. Esta convivencia fue el procedimiento directo para la transmisión de componentes lingüísticos y culturales al español y fue un motivo también para la aparición de nuevos fraseologismos de naturaleza híbrida y carácter marcadamente intercultural que ha reflejado en muchos aspectos de la lengua y la historia de España.

Al respecto, la lengua árabe fue el elemento más vivo que tuvo influencia sobre todos los aspectos de la historia de España. Muchos de estos aspectos se ven marcados por la descripción de palabras y fraseologismos que han conservado una verdadera imagen de la realidad histórica y social de la comunidad española.

Para aproximarse al material onomástico árabe en la fraseología española, tenemos que abordar la onomástica desde su perspectiva histórica. Podemos confirmar que el estudio del origen histórico de los topónimos y antropónimos es de utilidad en investigar en el campo de los cambios sociales. Por eso, la presencia de antropónimos de una lengua A en expresiones de una lengua B, indica, sin duda, la influencia de un grupo cultural sobre otro. Por lo tanto, es evidente que la presencia, en español, de nombres de personas árabes se debe a la influencia que dejó dicha lengua en aquella.

¹² La antroponimia recibe, igualmente, dos acepciones en el *DRAE*: “estudio del origen y significado de los nombres propios de personas” y “conjunto de nombres propios de persona”.

¹³ El paso de una a otra categoría es permanente a lo largo de la historia, por lo que va en los dos sentidos.

En este sentido, son muchos los topónimos de origen árabe que sobrevivieron en la lengua española, como Medina, Rábida, Guadalquivir y Guadalajara, entre muchos otros (CORRIENTE, 1999: 859). Este artículo no tiene como fin recopilar todo el caudal de los fraseologismos onomásticos de origen árabe a lo largo de la historia de España, por lo cual nos limitaremos a ofrecer ejemplos de uso actual. Al respecto, vamos a tratar unos diez topónimos y antropónimos árabes en la fraseología española: Alcalá, Cuenca, Madrid, Sevilla, Valencia, Zamora, Benamear¹⁴, Mahoma, Muza y Zafra¹⁵. Cabe aludir a que cada nombre registrado en los fraseologismos que vamos a ofrecer tiene su propia historia, sea conocido o no; contiene una popularización y se caracteriza por tradiciones lingüísticas.

Por supuesto, algunos de estos topónimos y antropónimos podrían figurar en más de una expresión, pero por cuestión de espacio vamos a ofrecer un sólo ejemplo. Hemos sacado los fraseologismos que componen las pruebas y los ejemplos de este trabajo de más de una fuente como el (DRAE) *Diccionario de la Real Academia Española*, y el (DFDEA) *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos: 2004), entre otros. Respecto a los arabismos en la lengua española, Chamorro González (2009: 60) ha determinado cuatro tipos:

Arabismos indirectos: donde hay dos fases también: (1) Primera fase: arabismos transmitidos por individuos o grupos que viajan a tierras árabes por varias motivaciones y los introducen en su lengua, y en definitiva en la lengua de la Península: voces de comerciantes, de guerreros, etc. (2) Segunda fase: arabismos utilizados en las traducciones, por la falta de equivalentes de varios términos árabes en latín.

¹⁴ Con equivocación antropónimo, como veremos.

¹⁵ Veremos que sirve como antropónimo y también como topónimo.

Arabismos directos: son los arabismos incorporados en dos fases diferentes de la convivencia lingüística entre el español y el árabe: (3) Primera fase: arabismos como consecuencia de la inmigración mozárabe al norte de la Península, durante el dominio árabe. (4) Segunda fase: corresponde a la *Conquista* de las tierras de Castilla, Navarra y Aragón; y al contacto lingüístico con los hablantes de dichas tierras. Al respecto, los arabismos que aparecen en este trabajo pertenecen, en primer lugar, a los arabismos directos.

Es evidente que los arabismos, aunque pasados muchos siglos, forman un rasgo peculiar del léxico hispano y son fruto de la convivencia de las dos lenguas árabe y española a lo largo de su historia. Lo que nos importa es la onomástica árabe existente en la fraseología española. Cabe aludir a que, en general, los topónimos en el español actual cuentan más de un millar (LAPESA, 1981: 133), aunque buena parte de ellos haya sufrido mínimas variaciones.

Igualmente, algunos fraseologismos podrían sufrir algún tipo de cambio en la forma, pero su significado sigue casi estable. Por eso, una locución puede incluir un elemento obsoleto y seguir viva en la lengua (BURGER, 2007: 97). Al respecto, existen motivaciones para que algunos fraseologismos permanezcan en el idioma; ya que, entre ellos, los hay que se refieren a “personajes conocidos, hechos políticos, eventos sociales, creencias, costumbres y profesiones propias de cada época” (LUQUE NADAL, 2011: 190). Esto diría por qué razones un determinado fraseologismo ha podido permanecer en la memoria a lo largo de muchos siglos mientras que otros dejaron de utilizarse.

El hecho de conocer el origen de estos fraseologismos representa una condición indispensable. Por eso, a través de la metodología de nuestro trabajo podemos comprender muchos fraseologismos y llegar al origen motivado de cada uno de ellos con el fin de percibir su historia y su evolución.

5. 1. Topónimos árabes en la fraseología española

Los fraseologismos con topónimos constituyen un argumento del quehacer fraseológico y es referente de la historia del idioma. En este sentido, el uso apropiado de las expresiones históricas con topónimos desempeña un papel importante en la comunicación intercultural. Cabe señalar que, en general, la mayor cantidad de topónimos de origen árabe se encuentra en la zona del sur de España¹⁶. Las ciudades más destacadas por la existencia de topónimos árabes son Granada, Sevilla, Alicante, las islas de Menorca y Mallorca. Esto se debe al tiempo de permanencia y al tipo de dominación ejercida allí por el pueblo musulmán.

A continuación, abordaremos específicamente ejemplos de la toponimia árabe existente en la fraseología española actual, limitándonos, según lo que habíamos señalado, a ofrecer tan sólo seis topónimos¹⁷. En primer lugar, vamos a dar un breve repaso sobre el topónimo, luego ofrecemos el fraseologismo que lo contiene y su origen motivado.

A. **Alcalá**: es un topónimo de origen árabe que significa “castillo”. Este topónimo, según la Real Academia de la Historia (1999: 96), se deriva del árabe [al-Qal‘a] ‘castillo’. *Alcalá* —que empieza por el artículo árabe *al*— es un topónimo que se puede encontrar en diferentes lugares de España como *Alcalá de Chivert* (Castellón); *Alcalá de Ebro* (Zaragoza); *Alcalá de Henares* (Madrid); *Alcalá de Júcar* (Albacete); *Alcalá de la Vega* (Cuenca); *Alcalá del Obispo* (Huesca); *Alcalá del Río* (Sevilla); *Alcalá del Valle* (Cádiz), entre muchas otras.

▪ *Llegar como la juncia de Alcalá*

Es un fraseologismo que significa “llegar demasiado tarde, cuando ya no hace ninguna falta” (CANTERA ORTIZ DE URBINA, 2008: 22).

¹⁶ Esto no quiere decir que no existan topónimos de este tipo en otros lugares, pues hay topónimos árabes en casi toda la Península Ibérica, tanto en territorios de habla hispana como catalana, pero nos referimos a que en especial se encuentran en la zona del sur.

¹⁷ Luego ofrecemos cuatro antropónimos.

Origen: este fraseologismo se refiere a “hecho acaecido en Alcalá la Real donde pidieron juncia para la fiesta del Corpus Christi y llegó como el socorro de España: tres días después de la función” (ANTEQUERA LUENGO, 2007: 42).

B. **Cuenca:** dicho topónimo se deriva del nombre de la ciudad *al-Madina Qunqa* dado por los musulmanes a un castillo fundado en el siglo IX. Tiene como origen la denominación latina *concha* (MUÑOZ Y SOLIVA, 1867: 67).

▪ *Di que eres de Cuenca (y entrarás de balde)*

Es un fraseologismo que significa gratis, sin precio. Indica la posibilidad de lograr el acceso a algún sitio vedado o reservado mediante alguna estratagema. Por eso, da el sentido de evitar el pago de una entrada de algún espectáculo público o de cualquier otra cosa.

Origen: *Di que eres de Cuenca y entrarás de balde* es una de las sentencias que perduraron en el anecdotario a partir de la conquista de la ciudad de las hoces de Alfonso VIII en 1177 (MARÍA LARA y LAURA LARA, 2018: 159). Alfonso VIII le otorgó un Fuero tan privilegiado durante mucho tiempo, y con toda razón y fundamento, por lo que este fraseologismo corrió de boca en boca (GONZÁLEZ RAGEL, 2005: 7). Silva Herranz (2017: 29) alude a que este fraseologismo tiene su origen en el privilegio que otorgó Alfonso VIII a los habitantes de la ciudad al concederles estar libres del pago de tributos en todos los dominios de Castilla.

C. **Madrid:** es el primer nombre documentado que dio en castellano antiguo *Mağrīf*. Las hipótesis que aluden al origen árabe de Madrid son muchas, entre ellas nos basamos en lo que expuso Oliver Asín en su trabajo *Historia del nombre Madrid*, ya que suponía que este topónimo está derivado de *maýrá* que significa arroyo o canal. Sería, según este autor, una

forma híbrida y, a la vez, traducción al árabe de Matrice “arroyo madre”¹⁸, voz originaria del nombre y corresponde al tiempo de los visigodos (citado en García Sánchez, 2020, 261). Esta teoría la desarrolló más adelante el arabista Federico Corriente (1990: 13) y es la más extendida en la actualidad. Al fin y al cabo, sea una adaptación arábica de *Matrich* o derivada de *mayrá*, las dos hipótesis aluden a la influencia árabe, adaptada fonéticamente. A ello se refiere Asín Palacios donde alude a que la fonética histórica ha realizado algunos progresos en este campo.

▪ *Adiós, Madrid, (que te quedas sin gente)*

Dicha expresión, según el *DFDEA*, se usa para expresar con contrariedad que algo se pierde. El *DRAE* alude a que es una expresión coloquial que se usa cuando se despide a una persona de poca importancia. En una segunda acepción es una expresión que significa adiós, y muy buenas.

Origen: hay más de un relato sobre el origen de este fraseologismo. Algunas fuentes dicen que se atribuye a un zapatero que, al abandonar la ciudad de Madrid ante el fracaso de su negocio, dijo esta frase. Otras cuentan que es el chascarrillo de un aldeano, que tras haber trabajado mucho tiempo en la ciudad madrileña, decide volver a su pueblo. A su regreso, pronuncia dicha frase mientras echaba su último vistazo a la ciudad (IRIBARREN, 2013: 36).

D. **Sevilla:** durante el dominio árabe en al-Andalus, dicha ciudad recibía la descripción como *la novia de las ciudades andalusíes: Išbīliya*. Se dice así (según TRIKI et al., 2003: 199) porque “sobre ella está la corona de Aljarafe (Tāğ al-Šarāf)”. Hemos de recordar que el nombre de dicho topónimo evolucionó desde *Hispalis* en la época romana, pasando por *Išbīliya* durante el dominio árabe hasta que se quedó como el actual nombre. Podemos entender que la voz *Sevilla* se genera mediante la adición de una vocal /e/ disyuntiva, posiblemente porque la /i/

¹⁸ Joan Coromines (Citado en Federico Corriente, 2018: 29) demostró temprana e inapelablemente esta teoría.

de la primera sílaba del topónimo árabe se interpreta como una *hamzat al-waṣl*. Esto podría aclarar que el topónimo *Sevilla* se caracteriza por *imela*, fenómeno propio de árabe hispano, donde la /a/ se pasa a /e/ y posteriormente a /i/, por lo que permite explicar su desarrollo como: *Hispalis > Iṣbīliya > Sevilla*.

▪ *Quien fue a Sevilla perdió su silla*

Es una expresión que se le dice a cualquier persona que, por su ausencia, pierde la posición que ocupaba. Ello da a entender que la ausencia puede ocasionar una novedad perjudicial, como la pérdida de un empleo, por lo que se aconseja no abandonar el puesto cuando hay personas que lo desean (Centro Virtual Cervantes).

Origen: Este fraseologismo lleva una alusión histórica, ya que, en el siglo XV, Galicia se hallaba en revuelta social, concretamente en 1460. En aquel entonces, el arzobispo de Sevilla, Alonso de Fonseca, consiguió nombrar a su sobrino como arzobispo de Santiago. El joven le pidió a su tío que intercambiaran sus diócesis porque tuvo miedo ante la situación gallega. Este accedió y fue arzobispo de Santiago cuatro años hasta que los disturbios disminuyeron. A su regreso a Sevilla se sorprendió de que su sobrino se negara a abandonar por las buenas el arzobispado de Sevilla. Al papa y al rey tuvo que acudir el decepcionado tío para que se fuera a Santiago (EVGENIY, 2014: 131).

- E. **Valencia:** es una ciudad cuya historia se remonta a la era de antes de Cristo, y fue fundada con el nombre de *Valentia*. Con la existencia musulmana, la ciudad pasa a llamarse *Balansiya*, conservando así buena parte de su nombre original. Entonces, es de origen latino, pero como señala Casanova (2009: 184) “adoptada, adaptada y conservada por el árabe”. En este trabajo, hemos considerado su origen árabe, por la clara similitud entre el nombre adaptado y el actual nombre de Valencia. Cabe referirse a que, actualmente en Valencia, existen unos 68 topónimos en forma arábiga o híbrida (ELSAYED MAHMOUD, 2018: 71).

▪ *A la luna de Valencia*

Según el *DFDEA*, este fraseologismo significa: sin conseguir lo que se deseaba o pretendía. Puede venir con los verbos quedarse o dejar, por lo que se puede decir: *Dejar a la luna de Valencia* o *quedarse a la luna de Valencia*. El *DRAE* alude a que es una locución adverbial que tiene el sentido de: Frustradas las esperanzas de lo que se deseaba. Con una búsqueda por los muchos sitios en Internet podemos comprobar que se utiliza también para aquellos que se quedan despistados en un momento determinado.

Origen: en cuanto al origen de este fraseologismo, podemos decir que existe más de un cuento. La creencia más popular cuenta que, antiguamente, las murallas en dicha ciudad eran cerradas diariamente en un determinado tiempo por la noche y volvían a abrirse al amanecer. Muchos de los “despistados” no llegaban a tiempo de cruzar la muralla, así que tenían que quedarse esperando toda la noche viendo *la luna de Valencia*. Otra versión atribuye el uso de este fraseologismo a los barcos que llegaban a las costas valencianas; y debido al desorden de navegación no podían acercarse para atracar, motivo por el que sus pasajeros esperaban, *a la luna de Valencia*, para poder desembarcar.

F. **Zamora**: es uno de los topónimos de origen problemático en España. Se llamaba *Semure* durante el periodo visigodo. En esto concordamos con Galmés de Fuentes (2003: 13) en que “no es fácil establecer una etimología segura para Zamora”. No obstante, hay fuentes que afirman el origen árabe de dicho topónimo. Cortés (1952) dice que, dependiendo de la etimología, se puede “identificar Zamora con la palabra árabe *Samūra*”. Al respecto, dicho autor cuenta algunas pruebas que sostienen su teoría, entre ellas que *Zemmora*, *Zamoura* o *Zamora*, es una población argelina ubicada en Oran; y que también *Zemmora*, *Zemoura*, *Zamoura* o *Zamora*, es una población argelina en el departamento de Constantina, por lo cual, el topónimo Zamora se hallaba muy difundido en el norte de África.

▪ *No se tomó/ganó Zamora en una hora*

Según el *DFDEA*, es un fraseologismo que se usa para pedir paciencia con el fin de conseguir lo que se desea, por eso se refiere a la necesidad de ser paciente para realizar alguna acción.

Origen: la mención de la ciudad de Zamora alude a un hecho histórico. En 1072 la ciudad resistió heroicamente un asedio que duró siete meses. A la muerte de Fernando I el señorío de Zamora le había correspondido a su hija doña Urraca, pero su hermano Sancho II de Castilla no aceptaba las cláusulas del testamento de su padre y decidió atacar la ciudad. El rey Sancho fue asesinado tras la traición de Vellido Dolfos y doña Urraca puso la ciudad bajo el dominio del sucesor de Sancho, Alfonso VI (EVGENIY, 2014: 129-130).

5. 2. Antropónimos árabes en la fraseología española

Tratando los antropónimos, podemos confirmar que la investigación antroponímica es más difícil por la profundidad histórico-cronológica, así como la variación gráfica que contiene. Ejemplo de dichos antropónimos problemáticos: *'Aixa*, *'Aicha* y *'Ayša*. La dificultad radica aquí en que debemos investigar si son variantes gráficas o son antropónimos independientes. Este ejemplo, que es resultado de una transcripción de maneras diferentes, tiene que ver también con el fenómeno intrahispánico de la confusión de sibilantes, por lo que podrían distintos nombres independientes como *Aixa*, según lo señala Juan Vernet (1988: 214) que es un apellido español de origen árabe. Este antropónimo tiene variantes del mismo nombre personal: *Aicha*, *Aisha* y *Aysha*.

Al respecto, hemos de decir que los antropónimos en los fraseologismos españoles ya pierden su sentido y se dotan de otro significado descriptivo o simbólico. De la misma manera, nos preguntamos por qué determinados antropónimos árabes han aparecido y se han mantenido en la fraseología española desde fechas muy remotas hasta la actualidad. Es muy probable que

dichos nombres propios desciendan de miembros influyentes de la sociedad o que tuvieran prestigio o poder más que otros.

A. **Benamear**: en efecto, la frase y el supuesto *Benamear* suena como un antropónimo compuesto por Ben (hijo, en árabe) y Amear o Amer (nombre propio, en árabe), lo que podría, aparentemente, significar el hijo de Amer, porque “sonaba un poco a árabe” (MONGE GARCÍA, 2010: 40). Dicha aparente similitud¹⁹, mejor dicho, el falso antropónimo, se hace más aparente cuando sabemos que hay variante de este fraseologismo: *mezquita de Benamer o de Ali-Ben-A-Mear* (LEÓN, 1980: 106). Con esto queremos decir que es una prueba más para pensar que es un fraseologismo formado por dos nombres propios: Ben Amear o ‘Alī Ibn ‘Āmir²⁰. Además, dicha construcción, Benamear, empieza por mayúscula, lo que enfatiza pensar su antroponimia. Cabe precisar que no se trata de antropónimos en absoluto, sino de una construcción formada por el verbo *venir*, conjugado en imperativo, más la proposición *a* más el verbo *mear*: *ven a mear* que significa 'orinar'.

▪ *Mezquita de Benamear*

Según el *DFDEA*, es un fraseologismo que significa urinario.

Origen: ir “a la mezquita” significaba ir al servicio (la “mezquita de Benamear”, de ven-a-mear)²¹. Dicha lexía, según Aguilar Ruiz (2019: 325), es un componente léxico de la locución sustantiva *mezquita de Benamear* (‘Urinario’). Hemos de señalar que, a pesar de la exhaustiva búsqueda que hemos realizado sobre este fraseologismo en las fuentes disponibles, ninguna de ellas registra su origen.

¹⁹ Se ha de tener en cuenta la influencia que el árabe ejerció en los apellidos y nombres de lugares en España. La construcción, en este caso, de *Ben* más un apellido era frecuente, ejemplos de ello: Benicasim, Benavides, Benavente, Benalcutía, etc. Consúltese a Graupera (1968: 21).

²⁰ *Benamer* era un antropónimo famoso en Alicante. Cfr. Miguel Asín Palacios (1944: 85). Se parece a *Beniamar*, antropónimo en Mallorca.

²¹ Este fraseologismo podría resultar ofensivo para un musulmán, al reunir el apelativo del recinto sagrado con el juego de palabras de ‘ir a orinar’.

B. **Mahoma:** se refiere, según Sánchez Ferrera (2017: 73), al profeta del islam que nació en La Meca el año 571 y murió en el 632. Este antropónimo sufrió una adaptación al romance español y evolución fonética ya que en árabe debería ser Muhammad.

- *Si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma*

Es una expresión que se dice para indicar que tenemos que llevar a cabo nuestros asuntos con acción (CANELLADA Y PALLARES, 1997: 325). Entonces, indica que las cosas no salen como uno quiere. En sentido general, recomienda tomar la iniciativa en los asuntos que nos interesen.

Origen: las fuentes que hemos consultado no indican ningún origen de este fraseologismo, pero todas concuerdan en que debemos esforzarnos para obtener el resultado deseado. Imaginamos que el origen, o sea el primer uso de este fraseologismo, fue en un contexto que necesitaba exponer tal consejo.

C. **Muza:** se refiere al gobernador Mūsà Ibn Nuṣayr (640-718) quien jugó un papel fundamental en el proceso de la conquista musulmana de la Península Ibérica. Fue el que envió a su lugarteniente Ṭāriq a la conquista de España. Ha traspasado las barreras de la historia y ha permanecido famoso en la lengua y cultura por su valentía.

- *El moro Muza*

Según el *DFDEA*, es un fraseologismo que indica negación o rechazo, designa a una persona imaginaria de gran importancia, para dar énfasis al rechazo.

Origen: *El Moro Muza* forma parte del conjunto cultural de España. Varias expresiones aluden a este personaje. Por ejemplo, al decir: *que lo haga el moro Muza*, se expresa el rechazo de algo que no queremos hacer (ORTIZ OSÉS, 1992: 172). Cerrillo Torremocha y Sánchez Ortiz (2008: 179) alude a que la expresión “que viene el moro Muza” se usa para apaciguar a los niños, pero en este caso se refiere a otro personaje, Mūsà Ibn Mūsà que fue

valí de Tudela bajo ‘Abd al-Rahmān en 852 (CORRAL, 1995: 25). Hay otro significado de este fraseologismo, combinado como una frase: *¡Vete a contárselo al moro Muza!*, pues así indica que uno no cree lo que otro le está contando (CARRERA DE LA RED, 2007: 36).

D. **Zafra**: este topónimo, según el *DRAE*, viene del árabe *ṣafrā’*, y este del árabe clásico *ṣafrā’* que significa: 'amarilla', por ser de latón.

▪ *Llover más (o caer más agua) que cuando enterraron a Zafra*

Según el *DFDEA*, este fraseologismo significa: llover copiosamente.

Origen: hay dos versiones muy parecidas sobre el origen de este fraseologismo, una granadina y otra extremeña. La primera versión habla de un caballero de Granada, llamado Zafra, cuyo hijo estaba enamorado de una gitana vecina. Cuando Zafra se enteró de ello, intentó impedirlo por todos los medios, pero al final no lo ha logrado y decidió cortar el agua que pasaba por la casa de la gitana. Ella, enojada, le echó una maldición: "Permita Dios que el agua lo entierre". Después de poco tiempo, murió Zafra; y empezó a llover de tal manera que el río Darro inundó la ciudad. Las aguas se llevaron su cadáver del que no se ha vuelto a saber nada más (MARTÍN SÁNCHEZ, 2002: 537).

La otra versión, la extremeña, pasó concretamente en Zafra (Badajoz), allí hubo una sequía el año 1460 por lo que se secaron todos los pozos, menos una fuente que tenía el conde de Zafra en su castillo. El conde impidió que se entrara a su fuente. A pesar de ello, una gitana se atrevió a hacerlo, por lo cual fue golpeada. Ella lanzó una airada maldición: “moriría antes de una semana y su cadáver navegaría sobre las aguas”. De hecho, el conde de Zafra murió y las lluvias torrenciales arrastraron su cadáver a las afueras de la ciudad (SUAZO PASCUAL, 2007: 130). En esta segunda versión, notamos que Zafra funciona como topónimo, ya que como lugar se refiere a más de una zona en España (Extremadura, Guadalajara, Cuenca, Jaén, Cáceres, etc.) en

documentaciones medievales, que llegan al total de veintiuna en la toponimia española (HERNÁNDEZ CARRASCO, 1987: 215).

En general, hemos de subrayar que estos fraseologismos simbolizan la producción de la sabiduría y la conciencia popular, por lo que se consideran creación de una colectividad cultural. Los arabismos que aparecen en ellos constituyen testimonios del arraigo del elemento árabe en español, y es esto lo que hemos intentado exponer en este trabajo.

Conclusiones

Ha quedado patente que la onomástica árabe representa un elemento principal en la historia de la lengua española, sobre todo a nivel fraseológico. Esto es debido a la prolongada convivencia de la civilización árabe en España. Sin duda, los fraseologismos históricos con topónimos y antropónimos constituyen un papel significativo en la comunicación intercultural. Al respecto, los fraseologismos con nombres propios representan una actividad del modelo fraseológico en todas las sociedades.

Igualmente, es evidente que los fraseologismos con nombre propio tienen diferentes connotaciones tanto culturales como históricas. La dificultad de la investigación en los fraseologismos onomásticos se debería a que los nombres propios en dichas unidades están cargados de mestizaje histórico y social que reflejan —de una manera u otra— valores arraigados en la sociedad.

Podemos notar que los nombres propios que hemos visto en los fraseologismos españoles pertenecen a la categoría gramatical de sustantivos. Al mismo tiempo, la influencia de la onomástica árabe en la lengua española es muy aparente, aunque es algo reducida en el conjunto de los fraseologismos.

Algunos de los topónimos, que hemos considerado de origen árabe en este trabajo, tienen su inicio en latín, pero han sido sometidos a un proceso de acomodación lingüística. Así que la adopción de los arabismos se asocia a razones de carácter extralingüístico, sean estas originarias de la cultura árabe o transmitida por medio de los musulmanes. En general, parece que puede afirmarse que los arabismos, en cuanto a su forma, han experimentado un proceso natural de acomodación lingüística adaptada a la fonología española.

Hemos consultado muchas fuentes para poder llegar al significado de cada fraseologismo. A pesar de ello, no hemos podido llegar al origen de algunos de ellos, lo que indica una carencia en la bibliografía al respecto. Además, esto nos orienta sobre la necesidad de seguir buscando en este terreno. Por eso, opinamos que es necesario, para los investigadores, la creación de diccionarios etimológicos de fraseologismos, con el fin de conocer la etimología y la historia de los fraseologismos en la lengua española, sobre todo los que contienen rastros del idioma árabe.

Las conclusiones a que hemos llegado en este artículo nos pueden guiar en futuras investigaciones de índole similar, sobre todo la problemática de su traducción, además del problema de la transliteración a lo largo de la historia, así como la evolución y adaptación fonética. La fraseología con antropónimos en general y con topónimos en particular todavía es un campo por investigar, por lo cual esperamos que en el futuro próximo se elaboren nuevas herramientas léxico-culturales contrastivas. Esto ayuda al mejor conocimiento de las lenguas estudiadas y representa una valoración de los hechos culturales pertenecientes de cada lengua.

Recebido 30/03/2022

Aceito em 24/05/2022

Publicado em *ahead of print* 24/05/2022

Referencias

AGUILAR RUIZ, Manuel José. (2019). Palabras idiomáticas como «pistas perdidas» en la última edición del diccionario académico (DLE, 2014). En Mercedes Quilis Merín y Julia Sanmartín Sáez, *Historia e historiografía de los diccionarios del español*, Valencia: Asociación Española de Estudios Lexicográficos, 323-338.

ÁLVAREZ, Grace de Jesús. (1968). *Topónimos en apellidos hispanos*, Valencia: Castalia.

AMAHJOUR, Aziz. (2012). Aproximación semiótica a unidades fraseológicas españolas de temática mora y morisca. *Paremia*, 21, 177-186.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José. (2007). *Modismos comparativos de Andalucía*, Sevilla: Editorial Facediciones.

ASÍN PALACIOS, Miguel. (1944). *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid: Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada.

BAJO PÉREZ, Elena. (2002). *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*, La Coruña: Editorial Toxosoutos.

BURGER, Harald. (2007). Semantic aspects of phrasemes. En Harald Burger, et al. *Phraseology: an international handbook of contemporary research*, Berlin: Mouton de Gruyter, 90-109.

CANELLADA, María Josefa, y PALLARES, Berta. (1997). *Refranes: 700 refranes españoles con sus correspondientes daneses*, *Etudes Romanes* 38, Copenhagen: Museum Tusculanum Press.

CANO GONZÁLEZ, Ana María y KREMER, Dieter. (2001). Onomastik. a) Eigennamen = Estudio de los nombres propios. *LRL: Lexikon der Romanistischen Linguistik* 1/1, 868-899.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús. (2008). Los refranes geográficos del Programa fragmentario de un juglar cazurro y la referencia a Santo Domingo de la Calzada (La Rioja). *Paremia* 17, 19-26.

CARRERA DE LA RED, María Fátima. (2007). Expresiones idiomáticas populares en una zona leonesa, manifestación de un auténtico “Género de habla”. *Estudios Humanísticos. Filología* 29, 9-40.

CASANOVA, Emili. (2009). Toponimia Valenciana de la Edad Media, entre el mundo árabe, catalán y aragonés: pautas para interpretarla. En Wolfgang Ahrens et al. (eds.) *Proceedings of the 23rd International Congress of Onomastic Sciences*, Toronto: Universidad de York, 182-191.

Centro Virtual Cervantes, *Refranero multilingüe*. Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=59398&Lng=0>

CEOLIN, Roberto. (2003). Falsos amigos estructurais entre o português e o castelhano. *Ianua: Philologica Románica* 4, 39-48.

CERRILLO TORREMOCHA, Pedro, y SÁNCHEZ ORTIZ, César (Coords.). (2008). *La palabra y la memoria: estudios sobre literatura popular infantil*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

CHAMORRO GONZÁLEZ, María Luisa. (2009). Arabismos en el español actual. *Acta Romanica Basiliensia*, Arba 21, 59-70.

COBELO, Silvia. (2011). La traducción de proverbios y la búsqueda de equivalencia. *Tópicos del Seminario*, 25, 85-111.

CONGOSTO MARTÍN, Yolanda. (2000). Algunas reflexiones a propósito de ciertas unidades fraseológicas de origen semítico y su posible evolución en Iberorromance. *Philologia Hispalensis* 14, fase. 2, 167-181.

CORPAS PASTOR, Gloria. (1996). *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.

CORRAL, José Antonio. (1995). *Sabiduría Gamit: Una sociedad pre-consumista: mitos y leyendas de una tribu asiática*, Madrid: UPCO.

CORRIENTE, Federico. (1990). El nombre de Madrid. En *Madrid castillo famoso*, Madrid: ed. F. Valdés, 85-90.

CORRIENTE, Federico. (1991). *El léxico árabe estándar y andalusí del "Glosario de Leiden"*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

CORRIENTE, Federico. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en Ibero Romance*, Madrid: Gredos.

CORRIENTE, Federico. (2018). *La investigación de los arabismos del castellano en registros normales, folklóricos y bajos. Discurso leído el día 20 de mayo de 2018 en su recepción pública por el Excmo. Sr. D. Federico Corriente y contestación del Excmo. Sr. D. Juan Gil*, Madrid: Real Academia Española.

CORTÉS, Luis. (1952). Un problema de Toponimia española: El nombre de Zamora. *Zephyrus* III, 65-74. Versión facsímil disponible en:

DWORKIN, Steven. (2012). *A History of the Spanish Lexicon: A Linguistic Perspective*, New York: Oxford University Press.

ELSAYED MAHMOUD, Rania. (2018). *La presencia del arabismo en la antroponimia hispánica contemporánea*, Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

EVGENIY, Shkarban. (2014). Fraseologismos con topónimos en el español moderno. En A. A. Orlov (ed.), *Estudios actuales de la lengua española y la literatura iberoamericana: peculiaridades sociolingüísticas en los países iberoamericanos*, V. 2, Moscow: Universidad de MGIMO, 129-134.

FRANCO-SÁNCHEZ, Francisco. (2017). La toponimia árabe de los espacios viales y los espacios defensivos en la península Ibérica. En C. Carvalho et al. (éds.), *De la langue à l'expression: Le parcours de l'expérience discursive. Hommage à Marina Aragón Cobo*, Alicante: Universidad de Alicante, 167-190.

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro. (2000). *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid: Real Academia Española.

GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier. (2007). *Atlas toponímico de España*, Madrid: Arco/Libros.

GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier. (2020). En torno a la toponimia madrileña. En María Dolores Gordón Peral (Coord.), *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación*, Berlin/Nueva York: De Gruyter, 259-268.

GARULO, Teresa. (1983). *Los Arabismos en el Léxico Andaluz (según los datos del atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía)*, Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.

GONZÁLEZ RAGEL, Diego. (2005). *Cuenca de 100 años después*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, Elena. (2013). Bibliografía sobre onomástica. El trasfondo científico de la onomástica toponímica. En *Toponimia e historia antigua. Homenaje al P. Eutimio Martino S. J. con motivo de sus 90 años*, Murcia: Ediciones Universidad de Murcia, 17-30.

GRAUPERA, Carlos. (1968). *La influencia árabe en la cultura española*, Madrid: Editorial Publicaciones Españolas.

HERNÁNDEZ CARRASCO, Consuelo. (1987). El árabe en la toponimia murciana. *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y letras*, Volumen XXXIV, 145-256.

https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/70844/Un_problema_de_Toponimia_espanola_El_nom.pdf;jsessionid=2B3CDD59D94EE9203429BDE3B6F301A4?sequence=1

IRIBARREN, José María. (2013). *El porqué de los dichos: sentido, origen y anécdota de dichos, modismos y frases proverbiales*, Barcelona: Editorial Planeta.

KOHOUTKOVÁ, Hana. (2009). *Los antropónimos españoles con especial atención a los nombres de pila*, Tesis Doctoral, Brno: Ediciones de Masarykova univerzita.

KOUNITRATE, Najlaa. (2018). La fraseología comparada: Traducción de locuciones en *Pedro Páramo* al árabe. *Verbeia* 3, Año IV, 35-49.

LAPESA, Rafael. (1981). *Historia de la lengua española*, 9ª ed., Gredos, Madrid.

LARA, María y LARA, Laura. (2018). *Breviario de historia de España: Desde Atapuerca hasta la era de la globalización*, Madrid: Editorial Edaf.

LEÓN, Víctor. (1980). *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid: Alianza Editorial.

LUQUE NADAL, Lucía. (2011). La evolución de los fraseologismos. Estudio lingüístico-cultural de *La Premática que este año de 1600 se ordenó* de Francisco de Quevedo. *Alfinge* 23, 189-199.

LYONS, John. (1980). *Semántica*, (Traducción de R. Cerdá), Barcelona: Teide.

MARTÍN SÁNCHEZ, Manuel. (2002). *Seres míticos y personajes fantásticos españoles*, Madrid: Editorial Edaf.

MILLAR, María Angélica. (1999). Los arabismos en la lengua española. *Homenaje al profesor Ambrosio Rabanales BFUCh XXXVII*, 781-801.

MONGE GARCÍA, Vicente. (2010). *De Rodilla y con los brazos en cruz*, Madrid: Editorial Cultivalibros.

MUÑOZ Y SOLIVA, Trifon. (1867). *Historia de la muy N.L. é I. Ciudad de Cuenca: y del territorio de su provincia y obispado: desde los tiempos primitivos hasta la edad presente*, Cuenca: Imprenta de Francisco Torres. Versión facsímil disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7812>

NIETO BALLESTER, Emilio. (1997). *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid: Alianza.

ORTIZ OSÉS, Andrés. (1992). Nuestro inconsciente cultural. *Letras de Deusto*, Vol. 22, N. 52-54, 171-204.

PEZZI, Elena. (1995). *Arabismos. Estudios etimológicos*, Almería: Universidad de Almería.

Real Academia de la Historia (1999). *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CXCVI, Cuaderno III, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*, Disponible en línea: <https://www.rae.es/>

SALAZAR Y ACHA, Jaime de. (2008). La onomástica como elemento del patrimonio cultural. *Revista de la Cecel*, 8, 37-50.

SALEM, Tarek (2013). *La fraseología en español y en árabe: estudio, comparación, traducción y propuesta de un diccionario*, tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

SÁNCHEZ FERRERA, Francisco. (2017). *303 frases históricas*, Madrid: Bubok Editorial.

SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia, y RAMOS, Gabino. (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.

SILVA HERRANZ, José Antonio. (2017). Refranero geográfico conquense. *Revista de Folklore (Fundación Joaquín Díaz)*, 22-39.

SUÁREZ CUADROS, Simón José. (2004). Semejanzas y diferencias de la percepción del significado de los nombres de animales bajo el punto de vista de dos culturas: rusa y española. *Cuadernos de Rusística Española* 1, 277-283.

SUAZO PASCUAL, Guillermo. (2007). *Abecedario de dichos y frases hechas*, Madrid: Editorial Edaf.

TAGNIN, Stella. (1988). A tradução dos Idiomatismos Culturais. En *Lingüística Aplicada*, n. 11. Campinas: Inst. dos Estudos da Linguagem/UNICAMP, p. 44; citado en Silvia Cobelo, La traducción de proverbios y la búsqueda de *equivalencia*. *Tópicos del Seminario*, 25, 85-111.

TRIKI, Hamid, et al. (2003). *Itinerario cultural de Almorávides y Almohades: Magreb y Península Ibérica*, Fundación el Legado Andalusí, Junta de Andalucía: Consejería de Cultura.

VERNET, Juan. (1988). Antropónimos de etimología árabe en el Levante español: ensayo metodológico. *Sharq Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, 5, 214-220.